

FIDEICOMISO PÚBLICO REVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA
LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR (MANUTENCIÓN) EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Circular No. SEV/MANUTENCIÓN/0013/2019

Asunto: Aviso a la comunidad estudiantil de las IPES
Xalapa, Ver; 20 de diciembre de 2019

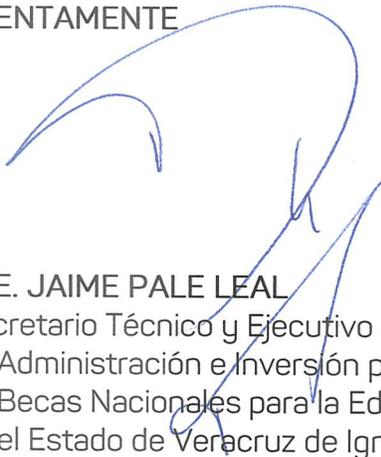
DIRECTORES, RECTORES, COORDINADORES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IPES) EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
P R E S E N T E

Por este medio me permito informar a ustedes que, por causas ajenas a este Fideicomiso Público el primer pago de becas de Manutención Veracruz periodo Otoño 2019, correspondientes a los meses de septiembre y octubre del año en curso, se realizará en el mes de enero 2020, fecha por confirmar.

En tal virtud, solicito de su apoyo para que el Responsable Operativo de Becas de su institución educativa, tenga a bien informar a sus alumnos beneficiarios con una beca de Manutención Veracruz, que dicho pago se realizará en el mes señalado, esperando contar lo antes posible con la fecha exacta de los depósitos bancarios.

Sin otro particular, envío a ustedes un saludo cordial.

ATENTAMENTE



LAE. JAIME PALE LEAL
Secretario Técnico y Ejecutivo del Fideicomiso Público Revocable
de Administración e Inversión para la Operación del Programa
de Becas Nacionales para la Educación Superior (MANUTENCIÓN)
en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



C.c.p. Doctoranda Ariadna Selene Aguilar Amaya. Oficial Mayor de la SEV. - Para su conocimiento.
C.c.p. Responsables Operativos de Becas de las IPES en el Estado de Veracruz. - Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo/minutario
JPL/jvh,jaoa

